

En la Ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de diciembre de 2017, se reúne en acuerdo extraordinario el Tribunal Superior de Justicia, con la presencia de su presidente, el juez Luis Francisco LOZANO, y de los jueces Ana María CONDE, José Osvaldo CASÁS, Alicia E.C. RUIZ e Inés M. WEINBERG, con la presencia del Secretario Judicial a cargo de la Secretaría en Asuntos Generales, y

#### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo dispuesto por la ley n° 4.116 y en cumplimiento con lo establecido en el art. 5 del Reglamento Interno, el presidente del Tribunal Superior de Justicia convocó, para el día de la fecha, a acuerdo extraordinario para la votación de presidente y vicepresidente del Tribunal.

Que en primer término se procedió a realizar la votación para el cargo de presidente, cuyo resultado arrojó tres (3) votos para la juez Inés M. Weinberg y dos (2) abstenciones.

Que a continuación se llevó a cabo la votación para el cargo de vicepresidente, con el siguiente resultado: tres (3) votos para la jueza Ana María Conde y dos (2) abstenciones.

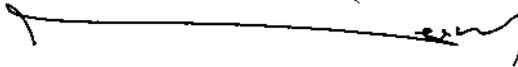
A la luz del resultado de las votaciones que anteceden, de acuerdo a lo dispuesto por la ley n° 4.116 y de conformidad con el art. 5 del Reglamento del Tribunal Superior de Justicia, reformado por acordada n° 31/2015;

#### ACUERDAN:

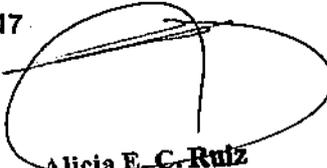
1. **QUE** la juez Inés M. WEINBERG será la presidente del Tribunal Superior de Justicia durante el período comprendido entre el uno (1) de enero de 2018 al treinta y uno (31) de diciembre de 2019.
2. **QUE** la jueza Ana María CONDE será la vicepresidente del Tribunal Superior de Justicia durante igual período que el anterior.
3. **QUE** se registre, se notifique al personal del Tribunal y se publique por UN día en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

  
\_\_\_\_\_  
Ana María Conde  
Jueza

  
\_\_\_\_\_  
Luis F. Lozano  
Juez

  
\_\_\_\_\_  
Inés M. Weinberg  
Juez  
ACORDADA N° 31/2017

  
\_\_\_\_\_  
José O. Casás  
Juez

  
\_\_\_\_\_  
Alicia E. C. Ruiz  
Jueza